



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS  
FE MESA DE MOVIMIENTO  
22 AGO 2012  
Recibido.....13<sup>30</sup>.....Hs.  
Exp. N°.....26671.....D.B.

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

LA CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE  
RESUELVE


ARTÍCULO 1: Disponer la realización de manera conjunta con la Secretaría de Cultura de la Nación, la muestra itinerante "MUESTRA FEDERAL DE ARTESANÍAS DEL BICENTENARIO" que tendrá lugar en la Estación Belgrano, Boulevard Gálvez 1150 de la ciudad de Santa Fe, entre los días 25 de agosto y 15 de septiembre del año 2012.


ARTÍCULO 2: Encargar a la Dirección General de Ceremonial y Protocolo y a la Dirección General de Prensa de esta Cámara que se ocupen de todo lo inherente a la difusión de la muestra.

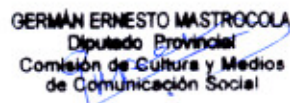
ARTÍCULO 3: Autorizar a la Secretaría Administrativa, a disponer de las partidas presupuestarias necesarias para cubrir las erogaciones que demande la realización del evento.


ARTÍCULO 4: Invitar a Legisladores Provinciales, autoridades del Poder Ejecutivo y del Poder Judicial de la Provincia de Santa Fe, Organismos no Gubernamentales, instituciones culturales, escuelas y público en general.


ARTÍCULO 5: Comunicar, registrar y archivar la presente resolución;

  
ALICIA VERÓNICA GUTIERREZ  
Diputada Provincial  
Comisión de Cultura y Medios  
de Comunicación Social

  
LEANDRO BUSATTO  
Diputado Provincial  
Comisión de Cultura y Medios  
de Comunicación Social

  
GERMÁN ERNESTO MASTROCOLA  
Diputado Provincial  
Comisión de Cultura y Medios  
de Comunicación Social

  
JORGE ALBERTO ABELLO  
Diputado Provincial  
Comisión de Cultura y Medios  
de Comunicación Social

  
RICARDO OLIVERA  
Diputado Provincial  
PRESIDENTE  
Comisión de Cultura y Medios  
de Comunicación Social



2012 - AÑO DEL BICENTENARIO DE LA CREACIÓN DE LA BANDERA NACIONAL

Gral. López 3055 - (S3000DCO) Santa Fe - Argentina



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

### FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

La Muestra Federal de Artesanías del Bicentenario es una exhibición de más de ochenta piezas que representan a todas las provincias argentinas. Estas piezas corresponden a un período desde los tiempos pre- revolucionarios hasta la actualidad. Las obras son de una diversidad de materiales que abarcan el cuero, la madera, la piedra, las fibras vegetales, las lanas de la tierra, el hueso, los metales y las arcillas.

El criterio de selección de las piezas estuvo en manos de las propias provincias, que seleccionaron aquellas que consideraron representativas por diferentes motivos y fundamentaciones. Es así que el resultado expresa no solo una línea de tiempo en la que las artesanías manifiestan un doble sentido de reunión y litigio entre las formas americanas y europeas, sino que también, algunas de ellas son la poderosa transmisión de las sacralidades indígenas.

La muestra está organizada en cinco regiones en las que ha desarrollado su acción el Mercado de Artesanías Tradicionales de la República Argentina (MATRA), y un área común a varias regiones, la de la cultura ecuestre.

Esta exposición, también es acompañada por la Muestra de Documentales sobre Producción Artesanal del Instituto Nacional de Antropología y Pensamiento Latinoamericano (INAPL), archivo resguardado por la profesora Cristina Argota.

La Muestra Federal de Artesanías se inauguró en San Juan, el 15 de septiembre de 2010, como parte de las actividades desarrolladas durante el III Congreso Argentino de Cultura.



2012 - AÑO DEL BICENTENARIO DE LA CREACIÓN DE LA BANDERA NACIONAL

Gral. López 3055 - (S3000DCO) Santa Fe - Argentina





## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

El hecho de que una muestra que reviste una riqueza histórica y cultural de tal trascendencia se encuentre al alcance de los santafesinos significa una posibilidad sin igual para que experimenten de primera mano mas de doscientos años de patrimonio histórico y cultural de nuestra nación.

Por todo lo antes expuesto es que pido a mis pares la aprobación de la presente resolución

**ALICIA VERÓNICA GUTIERREZ**  
Diputada Provincial  
Comisión de Cultura y Medios  
de Comunicación Social

**LEANDRO BUSATTO**  
Diputado Provincial  
Comisión de Cultura y Medios  
de Comunicación Social

**JORGE ALBERTO ABELLO**  
Diputado Provincial  
Comisión de Cultura y Medios  
de Comunicación Social

**GERMÁN ERNESTO MASTROCOLA**  
Diputado Provincial  
Comisión de Cultura y Medios  
de Comunicación Social

**RICARDO OLIVERA**  
Diputado Provincial  
**PRESIDENTE**  
Comisión de Cultura y Medios  
de Comunicación Social

